

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME EVALUACION	F:40.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 16.02.22

INFORME DE EVALUACIÓN

Revisada y evaluada la propuesta técnica económica presentada por **LA CIVICA IMPRESORES S.A.S.** identificada con Nit. 800.253.313-8 representada legalmente por **ORLANDO JAUREGUI RUBIO** identificado con cedula de ciudadanía No. 8.700.133 expedida en Barranquilla - Atlántico, con el fin de ejecutar el siguiente objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO CON SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DE LOS TRAMITES ASOCIADOS AL RUNT MEDIANTE LA SISTEMATIZACIÓN (SOFTWARE) Y APOYO EN TRÁMITES DE IMPRESIÓN DE LICENCIAS, TARJETAS, ESPECIES VENALES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL”** de lo cual se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos como carta de presentación de la propuesta, portafolio de servicios y propuesta económica, certificado de la Contraloría y Procuraduría, Fotocopia del documento de identidad, Registro Único Tributario, Pago al día de los aportes parafiscales, certificación de experiencia.

Analizada la documentación la propuesta **CUMPLE**, por cuanto se ajusta a los requerimientos del Municipio de San Gil, Santander. Se enlistan los documentos solicitados por el municipio y que se verificaron a través de la **secretaria de Transito**.

Requisitos generales de acuerdo a la calidad del contratista, quien podrá ser persona natural o jurídica.	
SI ES PERSONA NATURAL	
REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	CUMPLE
Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	CUMPLE
Certificado de experiencia laboral, debe incluir certificaciones y demás documentos con los cuales acredite su experiencia, en caso de requerirse.	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública y/o Hoja de vida del SIGEP	CUMPLE
Cedula de ciudadanía	CUMPLE
Declaración de bienes y rentas.	CUMPLE
Declaración del impuesto sobre la renta	CUMPLE
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Manifestación expresa de no estar incurso en conflicto de intereses	CUMPLE
Aportes Al Sistema De Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	CUMPLE
Antecedentes fiscales.	CUMPLE
Antecedentes judiciales.	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE
Certificado de antecedentes de la respectiva profesión	CUMPLE
Libreta militar	CUMPLE

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME EVALUACION	F:40.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 16.02.22

Rut	CUMPLE
Examen de aptitud laboral o médico ocupacional.	CUMPLE
Autorización tratamiento de datos para consulta de antecedentes inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE
Certificado REDAM	CUMPLE

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que el proponente **LA CIVICA IMPRESORES S.A.S.** identificada con Nit. 800.253.313-8 representada legalmente por **ORLANDO JAUREGUI RUBIO** identificado con cedula de ciudadanía No. 8.700.133 expedida en Barranquilla - Atlántico, acredita la experiencia requerida, por lo que se ajusta a los requerimientos, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el Municipio.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

Analizados los valores por tramite y/o servicios ofertados por el contratista se puede establecer que estos están acordes con los precios establecidos en la resolución No. 600.33.0001.2024.

Revisado lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por **LA CIVICA IMPRESORES S.A.S.** identificada con Nit. 800.253.313-8 representada legalmente por **ORLANDO JAUREGUI RUBIO** identificado con cedula de ciudadanía No. 8.700.133 expedida en Barranquilla - Atlántico, se ajusta a las exigencias requeridas por los estudios y documentos previos establecidos por la secretaria de tránsito para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO CON SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DE LOS TRAMITES ASOCIADOS AL RUT MEDIANTE LA SISTEMATIZACIÓN (SOFTWARE) Y APOYO EN TRÁMITES DE IMPRESIÓN DE LICENCIAS, TARJETAS, ESPECIES VENALES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL”**.

Por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Se expide a los treinta y un (01) días del mes de enero de 2024.



HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL
Secretario de Tránsito